

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Fábula para tiempos de progreso]

Viñeta de E. R.

[La imagen representa a un hombre caminando]

No sé a dónde voy, pero si me
paro a pensarlo, me adelantan.

} *Puntuar
de otra
forma*

El País, 26.10.19, p. 14

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos añadir una coma y sustituir otra por punto y coma. Copiamos ambas versiones:

No sé a dónde voy, pero si me paro a pensarlo, me adelantan.

No sé a dónde voy[;] pero[,] si me paro a pensarlo, me adelantan.

1) Cambiamos, por punto y coma, la coma previa a la conjunción *pero*:

No sé a dónde voy[;] **pero**, si me paro a pensarlo, me adelantan.

Según la Real Academia, “normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones *pero*, *mas*, *aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 353).

2) Completamos el cierre de la condicional con la coma de inicio de inciso.
Copiamos ambas versiones:

No sé adónde voy, pero si me paro a pensarlo, me adelantan.

No sé adónde voy; pero[,] **si me paro a pensarlo**, me adelantan.

Según la normativa, las condicionales en posición interior o medial “se escriben entre comas”; por ejemplo: *Puedes, si te apetece, venir con nosotros (Ortografía... 2010: 338).*

Claro que la coma que añadimos no se corresponde con pausa, y las cuatro primeras palabras deben leerse como si fueran una sola (lo que representamos de forma no convencional; las barras corresponden a pausas):

[No sé adónde voy // perosime**pá**ro a pensarlo / me adelantan]

No sé adónde voy; pero, si me paro a pensarlo, me adelantan.

Y es que, cuando van seguidas dos conjunciones —por ejemplo, las coordinantes (**y, ni, o, pero**) o las subordinantes (**si, que, cuando, porque...**)—, normalmente no se deben separar con pausa, aunque sí con coma. Por ejemplo:

... **y, si** me paro a pensarlo, me adelantan.

... **porque, si** me paro a pensarlo, me adelantan.

3) La viñeta que comentamos carece de título. Sin embargo, nos hemos permitido ponerle uno, aunque ello no resulta intrascendente, pues determina la interpretación del texto y la percepción de la imagen (que no reproducimos). Además, el texto podría tener varios títulos posibles, que, sin embargo, motivarían diferentes interpretaciones y connotaciones.

Para finalizar, copiamos las dos versiones (la original primero):

No sé a dónde voy, pero si me paro a pensarlo, me adelantan.

No sé a dónde voy; pero, si me paro a pensarlo, me adelantan.

MÁS EJEMPLOS

Si te dijera que no seguramente estaría mintiendo, pero si te dijera que sí estaría dando demasiada entidad a un pensamiento que no ha pasado demasiado por mi cabeza.

(T. C. A.: "Sé escuchar y sé hablar...". *El País*, 19.10.19, p. 54).

Si te dijera que no[,] seguramente estaría mintiendo[;] **pero[,] si te dijera que sí[,]** estaría dando demasiada entidad a un pensamiento que no ha pasado demasiado por mi cabeza.

Las transferencias a pensionistas eran responsables en 2015 de la redistribución de rentas 52,5% [...]. Y si a ellas se añade el papel de las cotizaciones aumenta el protagonismo: su contribución es del 4,3%, 1,1 puntos porcentuales más que ocho años antes.

(M. V. G.: “Las pensiones son protagonistas...”. *El País*, 26.10.19, p. 48).

Las transferencias a pensionistas eran responsables en 2015 de la redistribución de rentas 52,5% [...]. Y[,] **si a ellas se añade el papel de las cotizaciones[,]** aumenta el protagonismo: su contribución es del 4,3% (1,1 puntos porcentuales más que ocho años antes).

El presidente del Ejecutivo en funciones cree que si ellos [PP y Ciudadanos] llegaran al Gobierno, algo que las encuestas de momento ven inviable, los independentistas se alegrarían porque su actuación les daría muchos argumentos.

(C. E. C.: “Sánchez cree que...”. *El País*, 26.10.19, p. 19).

El presidente del Ejecutivo en funciones cree que[,] **si ellos [PP y Ciudadanos] llegaran al Gobierno** (algo que las encuestas de momento ven inviable), los independentistas se alegrarían porque su actuación les daría muchos argumentos.

Lo que ocurre es que el debate catalán ha supuesto que si una no está de acuerdo con las posiciones unilaterales, te conviertes en todo lo anti.

(M. J.: “Echo mucho de menos...”. *El País*, 02.11.19, p. 18).

Lo que ocurre es que el debate catalán ha supuesto que[,] **si una no está de acuerdo con las posiciones unilaterales**, te conviertes en todo lo anti.

En los casos en que no hay armas que puedan certificar la intimidación, la valoración del tipo penal recae sobre la conducta de la víctima, de manera que si no queda acreditado que se ha resistido, puede considerarse que la relación ha sido consentida.

(“Consentimiento”. *El País*, 02.11.19, p. 10).

En los casos en que no hay armas que puedan certificar la intimidación, la valoración del tipo penal recae sobre la conducta de la víctima, de manera que[.] **si no queda acreditado que se ha resistido**, puede considerarse que la relación ha sido consentida.

Pero si la investigación bajo el escrutinio público demuestra que Trump se ha servido de la presidencia en vez de servirla, el actual inquilino de la Casa Blanca puede descubrir que los miembros del Congreso no consideran su cargo como un negocio privado, que es lo que él ha hecho.

(“Proceso transparente”. *El País*, 02.11.19, p. 10).

Pero[,] si la investigación bajo el escrutinio público demuestra que Trump se ha servido de la presidencia en vez de servirla, el actual inquilino de la Casa Blanca puede descubrir que los miembros del Congreso no consideran su cargo como un negocio privado, que es lo que él ha hecho.

